

PUNTO DE SUSCRICION.

Se suscribe en la imprenta de la Redaccion de este Boletín, calle del Trompadero, Núm. 5.



ADVERTENCIA.

Esta Redaccion no admitirá carta ni reclamacion alguna que no venga franca de porte.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

ARTICULO DE OFICIO.

Gobierno de la Provincia de Palencia.

Núm. 305.

En la Gaceta de Madrid, Núm. 6261 correspondiente al día 4 de Setiembre actual, se lee lo siguiente:

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION
Y OBRAS PÚBLICAS.

Circular.

La comision Real inglesa encargada de promover y dirigir la exposicion de todas las naciones abierta en Lóndres, ha solicitado de las demas que á ella concurrieron muestras de los productos naturales, industriales y artísticos presentados en este gran concurso para el establecimiento de un Museo general que le recuerde y sirva al mismo tiempo de estudio de los pueblos productores, ofreciéndoles un testimonio solemne de su cultura y un medio de apreciar los progresos de las ciencias físico-matemáticas y de las artes mecánicas. Tan útil y grandioso pensamiento, digno de las luces del siglo y resultado necesario, así de la tendencia general de los intereses comerciales, como del espíritu de union y fraternidad que se dirige á convertir el mundo entero en un solo pueblo, se recomienda por sí mismo; no necesita encarecerse. Fiel expresion del desarrollo de la riqueza y prosperidad de las naciones el comprobante de los medios con que respectivamente concurren á mejorar la condicion de los Estados y de los individuos, complemento en fin de ese alarde magnífico de las fuerzas productoras de la civilizacion moderna, no puede menos de encontrar en todos los expositores la favorable acogida que por su importancia merece. Porque no solo

alhaga su amor propio y se consagra á realzar su reputacion, no solo se demuestra la inteligencia y laboriosidad que los distingue, sino que auxiliando sus empresas estiende la esfera de los conocimientos útiles, les presenta reunidos los productos de todos los climas, los progresos de las ciencias aplicadas á la creacion de la riqueza, y con el exámen y la comparacion de las fuerzas productoras del hombre, auxilia los cálculos del comercio, los inventos de la industria, que le alimenta y los medios de crear y satisfacer nuevos goces y necesidades.

Ofenderia el Gobierno el buen juicio y los generosos sentimientos de nuestros expositores, si al solicitar su cooperacion para realizar tan vasto proyecto, pudiese siquiera poner en duda que dejarian de corresponder á las invitaciones de la comision inglesa. Espera pues con fiadamente que ninguno se negará á procurarle las muestras de sus respectivos productos industriales, dejando en Lóndres tan grata memoria de la noble emulacion; espontaneidad y buen celo con que concurrieron á la exposicion general de la industria de todos los pueblos cultos.

Con este convecimiento S. M. la Reina (Q. D. G. se ha servido disponer:

1.º Que V. S. sin pérdida de tiempo publique en el *Boletín oficial* esta circular, reproduciéndola en cuatro números consecutivos para que llegue á noticia de todos los interesados.

2.º Que dirigiéndose á las Juntas de Comercio y de Agricultura, á las sociedades económicas y á las empresas industriales, y apoyado en su franca cooperacion, invite particularmente á cada uno de los expositores de esa provincia á ceder para el Museo que se proyecta muestras de los objetos agrícolas, industriales y artísticos por ellos presentados en la exposicion de Lóndres.

3.º Que los que no han concurrido á ella podrán

igualmente contribuir á la formacion del Museo, remitiendo para él por conducto de V. S. ejemplares de sus respectivas industrias, ya consistan en productos naturales, ya en sus diversas preparaciones, ya en objetos manufacturados.

4.º Que en el término de 20 dias, contados desde el recibo de esta circular, dé V. S. parte, asi de los que se hayan prestado á las invitaciones de la comision inglesa, como de los que no hayan tenido por conveniente aceptarlas.

5.º Que á todos les manifieste V. S. la utilidad del Museo industrial, y hasta qué punto sus propios intereses y su buen nombre ganarian con su establecimiento.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de Setiembre de 1851. = Arteta. = Señor Gobernador de la provincia de.....

Lo que se inserta en el Boletín oficial para conocimiento del público y singularmente de las empresas industriales de la provincia, á quienes recomiendo con vivo interés, la adopcion del pensamiento que se revela en la antecedente Real orden: coadyubando al establecimiento de un Museo general, de la manera que se propone, cumplirán con un alto deber de bien entendido patriotismo y contribuirán á demostrar de una manera palpable que no está olvidada la industria en nuestro suelo. Idea tan provechosa como la de que se trata, no necesita encómios: prodigárselos seria ofender el buen sentido de los que están llamados á realizarla. Por eso me concreto á publicar esta circular advirtiendo tan solo que desde luego se reciben en este Gobierno los objetos que se destinen al Museo general y esperando que los individuos que se presten á esta invitacion, me lo participen en breve término, con objeto de ponerlo en conocimiento del Gobierno de S. M. segun se me encarga. Palencia 7 de Setiembre de 1851. = Juan de los Santos y Mendez.

Núm. 310.

En la Gaceta de Madrid, Núm. 6263, correspondiente al dia 6 del presente mes, se halla inserta la Real orden siguiente:

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.

La Reina (q. D. g.) se ha servido aprobar las adjuntas listas de los libros que han de servir de texto en las enseñanzas que se proporcionan en las Universidades é institutos del reino, de conformidad con lo dispuesto en el art. 39 del Plan de estudios vigente.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de Setiembre de 1851. = Arteta. = Sr...

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Catecismo é historia sagrada.

El catecismo de la doctrina cristiana explicado, por D. Santiago José García Mazo.

Compendio de la historia de la religion, por el mismo autor.

Catecismo é historia sagrada, por D. Juan Diaz de Baeza.

Religion y moral.

La religion demostrada al alcance de los niños, por D. Jaime Balmes.

Tratado elemental de moral y religion, por D. Salvador Mestres.

Fundamentos de la religion, por el abate Pará (traducido por Orodea).

Lengua castellana.

Gramática castellana, de la Real Academia española.

Idem, de D. Vicente Salvá.

Idem, de D. Braulio Amézaga.

Lengua latina.

Gramática latina, de D. Luis de Mata y Araujo.

Idem, de D. Raimundo de Miguel.

Arte de gramática latina, por D. Miguel Avellana.

Para la version de latin y castellano.

Coleccion de autores y trozos selectos, mandada formar y publicar por el Gobierno.

Retórica y poética.

Arte de hablar en prosa y verso, por D. José Gomez Hermosilla.

Manual de literatura, por D. Antonio Gil y Zárate (primera parte).

Curso elemental de retórica y poética, ordenado por Don Alfredo Adolfo Camus.

Para la version, la coleccion oficial de autores y trozos selectos.

Geografia.

Lecciones de geografia fisica política, por D. Francisco Verdejo Paez.

Tratado de geografia, por D. Joaquin Palacios y Rodriguez.

Elementos de geografia universal, por D. Angel Izardi.

Elementos de geografia astronómica, fisica y política, por D. Antonio de Montenegro.

Atlas de Bachiller.

Historia.

Elementos de historia universal, por D. Francisco Verdejo Paez.

Curso elemental de historia, por D. Joaquin Federico de Rivera.

Programas y curso elemental de historia, por D. Fernando de Castro.

Elementos de matemáticas.

Tratados de aritmética, álgebra, geometría, trigonometría y topografía, por D. Juan Cortazar.

Curso completo de matemáticas puras, por D. José María de Odriozola.

Tratado elemental de matemáticas, por D. José Mariano Vallejo.

Psicología y lógica.

Curso de psicología y lógica, por D. Pedro Felipe Monlau y D. José María Rey.

Manual de lógica, por D. Juan Diaz de Baeza.

Manual de lógica, por D. Manuel Muñoz Garnica.

Fisica experimental y nociones de química.

Curso elemental de fisica y nociones de química por D. Venancio Gonzalez Valledor, y D. Juan Chavarri.

Elementos de física y nociones de química por D. Genaro Morquecho y Palma.

Elementos de física experimental y nociones de química, por D. Francisco de Paula Montells y Nadal.

Nociones de historia natural.

Cuadernos de historia natural, de Millne Edwards, traducidos por D. Miguel Guitart y Buch.

Manual de historia natural, por D. Manuel María José de Galdo.

Elementos de historia natural, de Boucharlat.

Lenguas vivas.

La designacion de las obras de texto para estas asignaturas queda á libre eleccion de los profesores.

FACULTAD DE FILOSOFIA.

Lengua griega.

Gramática griega, por D. Saturnino Lozano y Blanco.

Id. por D. Antonio Bergnes de las Casas.

Id. por el Coronel San Roman.

Para la version del griego.

Crestomatia griega, por D. Antonio Bergnes de las Casas.

Coleccion de trozos escogidos, publicada en Valencia sin nombre de autor en 1847.

Lengua hebrea.

Análisis filosófico de la escritura y lengua hebrea, por D. Antonio García Blanco.

Gramática, de D. Salvador Berneda.

Biblia hebrea, de Leipsick, cuarta edicion.

Lengua árabe.

Gramática, de Bacas Merino.

Idem, del P. Francisco Cañas.

Idem, de Erpennior.

Trozos de traduccion á eleccion de los catedráticos.

Literatura y composicion latina.

Manual histórico y crítico de la literatura latina, por D. Angel María Terradillos.

Lecciones de literatura latina, por D. Jacinto Diaz.

Para la version y composicion de idem.

Coleccion de los PP. Escolapios.

Preceptistas latinos, por D. Alfredo Adolfo Camus.

Trozos selectos, por D. Angel María Terradillos.

Literatura general y española.

Manual de literatura, por D. Antonio Gil y Zárate.

Elementos de literatura, por D. Pedro Felipe Monlau.

Ampliacion de la filosofia.

Manual de filosofia, de Servant Bauvais, traducido por D. José Lopez Uribe.

Compendio de filosofia, por D. Juan José Arbolí.

Curso completo de filosofia.—Psicología, lógica y moral, de Tissot, traduccion de D. Isaac Nuñez Arenas. —Gramática general escrita por el mismo.

Resúmen histórico de la filosofia.

Manual de la historia de la filosofia, por D. Tomas García Luna.

Economía política.

Curso de economía política, por D. Eusebio María del Valle.

Economía política ecléctica, por D. Manuel Colmeiro. Elementos de economía política, de Garnier, por D. Eugenio Ochoa.

Geografía astronómica, física y política.

Compendio de astronomía, de Herschell, traducido por Montojo.

Geografía astronómica, por Antillon.

Geografía de Verdejo para la parte física y política.

Algebra superior y geometría analítica.

Geometría analítica, por Zorraquin.

Idem, por Santa María.

Cálculos sublimes.

Tratado del cálculo diferencial é integral, de Boucharlat, traducido por D. Gerónimo del Campo.

Idem, de D. Fernando García S. Pedro.

Idem, por Navier, traducido.

Mecánica.

Tratado de mecánica, de Poisson, traducido por D. Gerónimo del Campo.

Idem, de Boucharlat, tercera edicion.

Idem, de D. Fernando García S. Pedro.

Ampliacion de la física.

Tratado de física experimental y meteorología, de Pouillet, traducido.

Curso completo de física experimental, por D. Fernando Santos de Castro.

Tratado elemental de física, de Despréztz, traducido.

Química general.

Tratado de química general, por D. Antonio Casares.

Curso elemental de química, de Regnault, traducido por D. Gregorio Verdú.

Curso de química, arreglado á las explicaciones de D. Vicente Santiago de Masarnau, por D. José María Perez y D. Benito Tamayo.

Ampliacion de la química.

Curso de química general, por Pelouze y Fremy.

Tratado completo de química, de Lassaigne, traducido por D. Francisco Alvarez Alcalá.

Tratado de química orgánica, por Liebig.

Mineralogía.

Tratado elemental de mineralogía, por Beudant.

Idem, de Dufrenoy.

Idem, de Brard.

Botánica.

Nuevo manual de botánica, de Girardin y J. Juillet, traducido por D. J. M. C.

Nueves elementos de botánica y fisiología vegetal, de Aquiles Richard, sétima edicion.

Manual de botánica descriptiva, por D. Vicente Cuntanda y D. Mariano del Amo, para los ejercicios prácticos de clasificacion.

Zoología.

Elementos de zoología, ó lecciones sobre la anatomía, la fisiología, la clasificacion y costumbres de los animales, por Milne Edwards.

Idem, por Milne Edwards y Aquiles Comte, traduccion de D. Pedro Barinaga.

Introducción á todas las zoologías, de Aquiles Comte, traducida por D. J. M. G. y D. J. G.

FACULTAD DE FARMACIA.

PRIMER AÑO.

Mineralogía de aplicación.

Lecciones de mineralogía, por D. Agustín Yañez: un tomo.

Elementos de mineralogía, por Brad Salacroux.

Elementos de historia natural, traducidos por D. José Rodrigo: cinco tomos.

Zoología de aplicación.

Lecciones de zoología, por D. Agustín Yañez: un tomo.

Elementos de zoología, por D. M. Edwards y A. Comte, traducidos al castellano: un tomo.

Materia farmacéutica mineral y animal.

Tratado de materia farmacéutica, por D. Manuel Jimenez: un tomo.

SEGUNDO AÑO.

Botánica de aplicación.

Lecciones de botánica, de D. Agustín Yañez: un tomo.

Manual de botánica descriptiva, por D. Vicente Cuitanda y D. Mariano del Amo: dos tomos.

Manual de botánica, por Girardin y Juillet: un tomo.

Materia farmacéutica vegetal.

Tratado de materia farmacéutica, por D. Manuel Jimenez: un tomo.

TERCER AÑO.

Farmacia químico-inorgánica.

Tratado de Farmacia operatoria, por D. Raimundo Fors y Cornet: dos tomos.

Tratado de farmacia experimental, por D. Manuel Jimenez: dos tomos.

Curso completo de farmacia, por Le Canu, traducido al castellano: dos tomos.

CUARTO AÑO.

Farmacia químico-orgánica.

Curso completo de farmacia, por Le Canu, traducido al castellano.

Tratado de farmacia teórica y práctica, por Subeiran, traducido de la última edición: dos tomos.

Tratado de química orgánica, por J. Liebig, traducido al castellano: tres tomos.

QUINTO AÑO.

Práctica farmacéutica.

Las obras designadas para tercero y cuarto año.

FACULTAD DE MEDICINA.

PRIMER AÑO.

Física y química de aplicación, anatomía general y descriptiva.

Física de aplicación á la medicina.

Tratado elemental de física general médica, por D. Antonio Rivero y Serrano: dos tomos.

Lecciones de física médica, por D. Manuel Losela y Rodríguez: un tomo.

Química aplicada á la medicina.

Prontuario de química médica, por D. Juan Chavarri.

Elementos de química, por A. Bouchardat, traducidos al castellano de la segunda edición.

Tratado de química médica, por D. Francisco Mercader y Bernal.

Anatomía general, descriptiva y práctica.

Tratado de anatomía general, descriptiva y topográfica, por D. Lorenzo Boscasa: tres tomos.

Compendio de anatomía general, descriptiva y topográfica, por D. Agapito Zuriaga: dos tomos.

Nuevo manual de anatomía general, por L. G. Marcheseaux, traducido por D. Francisco Mendez Alvaro: un tomo.

Tratado completo de anatomía general, por F. Heule: traducido por los redactores de la Biblioteca escogida de medicina y cirugía: un tomo.

Manual del anatómico disector, por Ernesto Alejandro Lanth, traducido por D. Carlos Quijano y Malo: dos tomos.

SEGUNDO AÑO.

Historia natural aplicada á la medicina, fisiología é higiene privada.

Historia natural aplicada á la medicina.

Elementos de historia natural médica, por Aquiles Richard, traducidos por D. Bartolomé Obrador.

Tratado de historia natural médica, por M. Edwards y A. Comte, traducido al castellano.

Fisiología.

Ensayo de antropología, ó sea historia filosófica del hombre, por D. José Varela Montes: cuatro tomos.

Compendio de fisiología, ilustrado con láminas, por Muller, traducido por D. Francisco Alvarez y D. Nicolás Casas.

Manual de fisiología, por D. Juan Rivot y Ferrer.

Higiene privada.

Elementos de higiene privada, por D. Pedro Felipe Monlau: un tomo.

Tratado completo de higiene, por Carlos Londe, traducido al castellano.

Manual de higiene por el doctor Foy, traducido por un médico de esta Corte: un tomo.

(Se concluirá.)

PARTE NO OFICIAL.

En el día 10 del actual fué hallada una mula en le viñedo de Pedraza, por el Guarda celador del campo; la cual se halla depositada por orden del Alcalde de dicho pueblo. Pedraza 10 de Setiembre de 1851.=Marcos de Cea.

En la calle de San Juan, casa de Antonio García Núm. 1.º, se halla retenido un pollino por no saber á la persona que pertenece, desde el día 3 del corriente mes; podrá acudir á dicha calle en esta Ciudad de Palencia, quien identificando las señas le será entregado.

Palencia, imprenta de D. Mariano Garrido, calle del Trompadero, Núm. 5.